

AVISO DE CONVOCATORIA ANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 03 DE 2014

La Superintendencia de Sociedades, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 21 del Decreto Reglamentario 1510 de 2013, informa que iniciará el proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, el cual tendrá el siguiente:

1. Objeto:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ACADÉMICAS A REALIZARSE POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

2. Modalidad de Selección:

La modalidad de selección corresponde al proceso de selección abreviada por menor cuantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2° literal b), de la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1510 de 2013, artículos 26 y 59, teniendo en cuenta que la entidad no sólo requiere ponderar el factor económico, sino los aspectos que puedan garantizar la calidad, ponderación que se encuentra soportada en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego de condiciones.

3. Presupuesto Oficial – Valor estimado del contrato

Para la presente contratación la Entidad cuenta con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

- CDP No. 43914 del 4 de marzo de 2014, con cargo al rubro de “Servicios de Capacitación”.
- CDP No. 1614 del 7 de enero de 2014 con cargo al rubro “Fortalecimiento de la competitividad de las sociedades del sector rea a nivel nacional”.

- CDP No. 5914 del 10 de enero de 2014 con cargo al rubro “Apoyo y sostenimiento en la aplicación de estándares internacionales en materia de contabilidad y de información financiera a nivel Nacional”.
- CDP No. 2014 del 7 de enero de 2014 con cargo al rubro de “mejoramiento de los procesos empresariales orientados a impulsar la formulación de regulación y la operación como juez mercantil y de insolvencia a nivel nacional”.

4. Cobertura de Acuerdos Comerciales

De conformidad con el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013, se verificaron los aspectos correspondientes a la observancia de obligaciones en materia de acuerdos comerciales conforme con lo dispuesto en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales de los Procesos de Contratación, publicado en el portal de Colombia Compra Eficiente, por lo que la Entidad estableció mediante la verificación correspondiente, que el presente proceso de selección sí se encuentra cobijado por Acuerdo comercial vigente para el Estado Colombiano. La verificación se publica como documento adjunto al estudio previo, efectuado por el Coordinador del grupo Administrativo.

5. Lugar físico o electrónico donde pueden ser consultados el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, y el pliego de condiciones definitivo.

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, podrán ser consultados en el Grupo de Contratos de la Superintendencia de Sociedades, ubicada en la Avenida El Dorado No. 51-80 oficina 211 de la ciudad de Bogotá, D.C., y/o en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP, www.colombiacompra.gov.co, a partir del 4 de abril de 2014.

De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, y por el artículo 23 del Decreto 1510 de 2013, dicho proyecto de pliego estará publicado mínimo por el término mínimo de cinco (5) días hábiles. Para efectos de establecer dicho plazo, se tendrá en cuenta la fecha de publicación del presente aviso de convocatoria.

Las observaciones al proyecto de pliego, los estudios y documentos previos, y al pliego de condiciones definitivo podrán ser presentadas por los posibles oferentes durante el término señalado en el pliego de condiciones, en las instalaciones de la

Superintendencia de Sociedades, ubicada en la avenida El Dorado No. 51 – 80, Piso 2 oficina 211, de la ciudad de Bogotá D.C., o remitidas al correo electrónico: contratacion@supersociedades.gov.co

6. Convocatoria a MIPYMES para limitar la participación en el proceso de selección

Las MIPYMES podrán manifestar interés con el fin de limitar la convocatoria a las empresas que ostenta esta condición. La manifestación se realizará utilizando el formato Anexo No. 1 publicado en el proyecto de pliego de condiciones y acompañado de los documentos señalados en el mismo documento. La manifestación con éste fin podrá realizarse **hasta el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección.**

7. Cronograma del proceso de selección – proyecto de pliego de condiciones

El presente es el cronograma del proceso de selección elaborado para el proyecto de pliego, el cual podrá variar en el pliego de condiciones definitivo.

ETAPA	FECHA
Publicación de los estudios previos, proyecto de pliego de condiciones, anexo técnico y aviso de convocatoria	4 de abril de 2014
Término para presentar observaciones al proyecto del pliego de condiciones	Del 4 al 10 de abril de 2014
Plazo para presentar manifestación con el fin de limitar a Mipymes	Del 4 al 11 de abril de 2014
Apertura del proceso, publicación del pliego de condiciones definitivo y del anexo técnico.	14 de abril de 2014
Presentación Manifestación de interés en participar (Requisito habilitante)	14, 15 y 16 de abril de 2014
Publicación de lista de posibles oferentes	21 de abril de 2014
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	23 de abril de 2014
Plazo máximo para expedir Adendas	25 de abril de 2014 Hasta las 11:00 a.m.

ETAPA	FECHA
Plazo para presentar documentos habilitantes y oferta técnica y económica	21, 22, 23 y 24 de abril de 2014, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y el 25 de abril de 2014 de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. , hora del cierre del proceso
Cierre del proceso de selección	Fecha: 25 de abril de 2014 Hora: 11:00 a.m. Lugar: Oficina 211 Grupo de Contratos Av. El Dorado No. 51 - 80
Verificación y evaluación de las propuestas	28, 29 y 30 de abril de 2014
Publicación y del resultado de la evaluación y Término para conocer la evaluación y presentar observaciones a la misma	2, 5 y 6 de mayo de 2014
Plazo de la adjudicación: Consolidación de los informes de evaluación y verificación, presentación al Comité de Contratación, y Acto de Adjudicación.	7, 8 y 9 de mayo de 2014
Suscripción del contrato	12, 13 y 14 de mayo de 2014
Registro presupuestal	15 de mayo de 2014
Constitución de garantías	16 y 19 de mayo de 2014
Suscripción del acta de inicio de ejecución	20 - 23 de mayo de 2014

8. Fecha límite de presentación de propuestas y lugar de presentación

De acuerdo con el cronograma del proyecto de pliego de condiciones, la siguiente es la fecha límite y el lugar para la presentación de la oferta. La fecha y hora podrán variar en el pliego de condiciones definitivo.

Cierre del proceso de selección	Fecha: 25 de abril de 2014 Hora: 11:00 a.m. Lugar: Oficina 211 Grupo de Contratos Av. El Dorado No. 51 - 80
--	---

9. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar

1. La manifestación de interés en participar efectuada a partir de la fecha de apertura del proceso de selección y dentro de las fechas previstas en el cronograma, es un requisito habilitante.
2. Los requisitos habilitantes correspondientes a la capacidad jurídica de los proponentes se encuentran relacionados en el numeral 3.4.1 del pliego de condiciones.
3. Los requisitos habilitantes correspondientes a la capacidad financiera de los proponentes se encuentran relacionados en el numeral 3.4.2 del pliego de condiciones.
4. Los requisitos habilitantes correspondientes a la capacidad organizacional de los proponentes se encuentran relacionados en el numeral 3.4.3 del pliego de condiciones.
5. Los requisitos habilitantes correspondientes a la experiencia y la capacidad técnica de los proponentes se encuentran relacionados en el numeral 3.4.4 del pliego de condiciones.
6. Los factores de escogencia o puntuación son los siguientes:

CRITERIOS	PUNTAJE MÁXIMO
1. Factor económico:	60
2. Factor de Calidad	30
3. Incentivos para los bienes, servicios y oferentes nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de trato nacional	10
TOTAL	100 puntos

El detalle de cada uno de los factores de escogencia y la forma de asignación del puntaje se describen en el numeral 4.2 y siguientes del pliego de condiciones.